



## **POLITICA DE CADENA DE CUSTODIA SANTIAGO Y CIA. ALMACENES COMERCIALES, S.L. (ALCO)**

**SANTIAGO Y CIA. ALMACENES COMERCIALES, S.L. (ALCO)**, empresa dedicada a la compra, venta y distribución de etiquetas, packaging, papel y manipulados de papel, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Cadena de Custodia basado en el estándar FSC evidenciando así, nuestro compromiso con la sostenibilidad de nuestro planeta.

La Dirección de **SANTIAGO Y CIA. ALMACENES COMERCIALES, S.L. (ALCO)**, convencida de la necesidad de cuidar el, cada día, entorno más frágil, nos hemos comprometido a la implantación y posterior mantenimiento de los requisitos de la Cadena de Custodia solicitados por el estándar internacional FSC. **SANTIAGO Y CIA. ALMACENES COMERCIALES, S.L. (ALCO)**, demuestra su compromiso de cumplir con los requisitos sociales, de salud y de seguridad, definidos en esta norma, además se compromete a:

- no impedir a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa,
- no hacer uso del trabajo forzoso,
- no hacer uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, de 16 años,
- no impedir la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores,
- garantizar que las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores,
- suscribir la Autodeclaración referente a la FSC-POL-01-004 (Política para la asociación de organizaciones con el FSC).

Para ello desde **SANTIAGO Y CIA. ALMACENES COMERCIALES, S.L. (ALCO)**, contaremos con la colaboración, no solo de nuestros empleados, sino también de nuestros clientes y proveedores, ellos son parte fundamental para que la Cadena de Custodia se mantenga hasta el cliente final. Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto de la Dirección, como de la plantilla, clientes y proveedores.

Desde **SANTIAGO Y CIA. ALMACENES COMERCIALES, S.L. (ALCO)**, se fomentará y difundirá las virtudes de este sistema, recomendando a todos nuestros proveedores, se unan a formar parte de de dicha Cadena de Custodia, por nuestro bien, el suyo y el de toda la sociedad.

Dirección

Viveiro, 06 de Septiembre de 2018